



## TITULARES

### Podemos decir la verdad

Periodistas de los medios oficiales en Villa Clara, tergiversaron opiniones de jóvenes relacionadas con el Proyecto de Constitución de la República de Cuba.

Pág. 2

### Disminuye oferta de carne de cerdo

La oferta de carne de cerdo decreció debido a que los mataderos en la provincia no encuentran un destino para los desechos.

Pág. 2

### Lanzan concurso contra la represión cultural (349) en Cuba.

Ver más información

Pág. 8



Mercadito estatal del poblado La Plata, cerrado desde hace meses, solo oferta consignas que nada resuelven a una población cada vez más necesitada de alimentos.

### Suben el precio del pasaje

El precio del pasaje de las motonetas privadas que circulan en Santa Clara subió de cinco a ocho pesos debido al aumento de las restricciones gubernamentales.



Pág. 3

### Cuentapropismo contra corrupción estatal

Cada día aumenta el número de funcionarios corruptos, que amparados por leyes burocráticas piden sobornos a los trabajadores privados.

Pág. 4

### Dengue amenaza Santa Clara

Más de diez personas que residen en la localidad del Ecoa 13 dieron positivo al examen que se realiza para detectar el virus del dengue.

Pág. 5

### Vecinos sin respuesta

Vecinos de La Movida tiene que pagar dinero para que Comunales les recoja la basura.



Pág. 7



Por: Leticia Torres  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Periodistas de los medios de comunicación del gobierno cubano en Santa Clara, tergiversaron opiniones expresadas por jóvenes en entrevistas realizadas en el Parque Vidal de la ciudad.

Estuvieron relacionadas al tema del proyecto de constitución que se debate en los centro de trabajo y demás entidades gubernamentales.

Lisandra Acosta estudiante de la especialidad de inglés en la Universidad Pedagógica de Villa Clara, expresó su disgusto al escuchar por la emisora de radio provincial CMHW, como el mensaje real que había manifestado días antes al ser entrevistada, era cortado

## Tergiversan opiniones

intencionalmente con el objetivo de ocultar sus verdaderas opiniones

Lisandra, solo pudo escuchar la parte de su entrevista en la que habló sobre el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo y nada de sus reflexiones sobre la libertad de pensamiento político o religioso.

Agregó que es perjudicial para los jóvenes que se les trate de manipular y se excluyan sus verdaderas ideas y sentimientos. En su opinión ese tipo de acciones por parte de los periodistas oficiales hace mucho daño ya que les resta credibilidad y seriedad.

Otra de las personas que fue entrevistada para la CMHW emisora de radio provincial en Villa Clara y que por su seguridad solicitó el anonimato, aclaró el por qué nada de lo que dijo salió en el programa que sobre el tema transmitió la mencionada entidad radial.

En su opinión, haber manifestado en la entrevista que no se debía tener miedo a poner en la constitución artículos que permitan destrabar o eliminar los mecanismos fracasados y arcaicos que aún persisten y establecer otros que permitan poner en practica modelos diferentes, que tomen lo bueno de otros países incluso con modelos diferentes al nuestro, influyó en que solo se publicaran algunas partes, las menos importantes según su opinión.

La entrevistada refirió sentirse decepcionada de que sigan ocurriendo este tipo de situaciones, a pesar de todos los cambios anunciados por el Estado Cubano en relación al cambio de mentalidad y las libertades que tiene nuestro pueblo. Para concluir señaló que estas manipulaciones están provocando que cada día se les preste menos atención a las emisoras y medios de comunicación gubernamentales.



Por: Julia Claro  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** La oferta de carne de cerdo en mercados y puntos de venta estatales, ha disminuido considerablemente en las últimas semanas, debido a que los mataderos de la provincia de Villa Clara no pueden sacrificar animales porque no existe un destino final para los subproductos y desperdicios de la matanza.

Marcelo Pérez trabajador de la Empresa Cárnica confirmó la información, agregando que la preocupación que desde hace varios días manifiesta la población de la provincia, no es culpa de su empresa y si de las trabas burocráticas que impiden la libre comercialización de estos subproductos fuera de los organismos estatales.

## Disminuye oferta de carne de cerdo

También mencionó que todo se ha complicado porque muchos organismos receptores alegan que no tienen las condiciones para la conservación y almacenamiento los que en ocasiones se les corrompen limitando sus ganancias, por lo que han decidido suspender sus compras.

Desde hace días la producción de picadillo para la elaboración de croquetas y hamburguesas se ha visto afectada por esta situación, al igual que otras producciones de cárnicos.

Adelina Santana vecina del Reparto Raúl Sancho y jubilada del sector de la educación refirió, que la falta de estos productos afecta sobre todo a las personas con menos recursos, entre los que sobresalen los jubilados y pensionados, que se ven imposibilitados de acceder a los que se ofertan por vendedores privados a elevados precios.

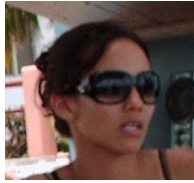
Además refirió que la disminución de la oferta de estos alimentos influye considerablemente en que los precios de otros, como por ejemplo los embutidos, se disparen fuera del alcance de las grandes mayorías, perjudicando a muchas personas que los consumen de manera muy frecuente.

### Personas en cola esperando carne



Foto: ICLEP

## Suben el precio del pasaje



Por: **Vivian Solís**  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Los pasajes en las motonetas privadas que transportan personas en las diferentes rutas dentro de la ciudad de Santa Clara, subieron sus precios durante el presente mes, debido al aumento de los controles y restricciones de las autoridades del transporte.

Carlos Delgado chofer que brinda sus servicios en la ruta que va del Parque Vidal a la Universidad Central, explica que al reducirles la cantidad de pasajeros a montar de ocho a seis, no les quedó más remedio que subir los pasajes de cinco a ocho pesos.

“Nosotros pagamos caro el combustible, las piezas y los arreglos, también el impuesto y las patentes están por las nubes así que no podemos seguir perdiendo”, advierte el chofer.

Sofía Corcho trabajadora del policlínico de la universidad, lamenta que las disputas entre el Estado y los transportistas al que más perjudique sea al cubano de a pie, ya que siempre todas estas situaciones terminan elevando los precios y el costo de la vida.

Pedro Corcho inspector del transporte que labora en la ciudad, opina que el mecanismo de oferta y demanda por el que se rige este tipo de actividad no estatal, es la causa fundamental de la subida de los precios.

También informó que se están evaluando un grupo de medidas que tienen el objetivo de bajar y controlar los precios del transporte privado, sin afectar a los trabajadores por cuenta propia que tengan sus permisos en regla.

### Motoneta de pasaje



Foto ICLEP

## Robo en bodega



Por: **Oscar Santiesteban**  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Un robo en la bodega nombrada El amanecer del Reparto Camacho de la ciudad de Santa Clara, ha provocado la indignación y el desconcierto de cientos de vecinos, que se ven imposibilitados de poder comprar sus alimentos desde hace varios días.

En el hecho, ocurrido el seis de noviembre en horas de la madrugada, se sustrajeron varios sacos de arroz y de frijoles, una gran cantidad de aceite de comer, seis cajas de jabón de lavar y más de veinte ruedas de cigarrillos.

Lien Acosta residente en la calle segunda No 6 y una de las vecinas afectadas, refirió que esta es la segunda ocasión en que personas inescrupulosas roban gran cantidad de alimentos en ese lugar, afectando a toda la comunidad de pobladores.

La señora comentó que hasta la fecha las autoridades policiales no han informado de ninguna detención relacionada con el caso, aunque si han llamado a declarar a todo el personal que labora en la bodega.

Elena Ruíz Ramírez administradora de la entidad informó, que solo el pan y la leche se están vendiendo en un local que está muy cercano a la bodega y que se ha habilitado para la ocasión.

Aclaró que la demora en la reapertura se debe a una indicación de las autoridades policiales que investigan lo sucedido, las cuales sugirieron darle mayor seguridad al local. Agregó que los alimentos que faltan deben ser repuestos durante el fin de semana y la apertura está prevista para el próximo lunes, si no surge ningún contratiempo, aclara

Precisó que este delito debe ser castigado con mayor severidad y la investigación priorizada, para que estos hechos no queden impunes, por su repercusión social y el daño que provocan.

## CONOCE TUS DERECHOS

### Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

#### Artículo 8 Continuación



- a) Nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio.
- b) El inciso precedente no podrá ser interpretado en el sentido de que prohíbe, en los países en los cuales ciertos delitos pueden ser castigados con la pena de prisión acompañada de trabajos forzados, el cumplimiento de una pena de trabajos forzados impuesta por un tribunal competente.
- c) No se considerarán como "trabajo forzoso u obligatorio", a los efectos de este párrafo:
- d) Los trabajos o servicios que, aparte de los mencionados en el inciso b), se exijan normalmente de una persona presa en virtud de una decisión judicial legalmente dictada, o de una persona que habiendo sido presa en virtud de tal decisión se encuentre en libertad condicional.

## Cuentapropismo contra corrupción estatal



**Por: Miguel Machado**  
**Cubano de a pie**

Cada vez más personas manejan un negocio privado en Cuba, según datos oficiales el número de emprendedores ya supera el medio millón aunque la tasa de crecimiento ha disminuido considerablemente en el último año.

Disposiciones burocráticas estatales que regulan el libre comercio, el uso de espacios públicos y la venta de mercancías de factura industrial, crean trabas legales que aprovechan los funcionarios públicos para pedir sobornos.

Arnaldo Peña dueño de una paladar desde hace unos cinco años asegura que todos los trabajadores independientes en algún momento entregan dinero a las autoridades para facilitar trámites administrativos o comprar el favor de funcionarios durante las inspecciones.

Para abrir su negocio, emplazado en una superficie estatal, tuvo que sobornar “a la gente de Vivienda” para que le asignaran el permiso, y a través del tiempo “me hice amigo de inspectores Generales Integrales, de Salud Pública, Vivienda, Precios y Finanzas, de la Empresa Eléctrica. Me ha costado cualquier cantidad de dinero, pero si no lo hago aparecen las multas y los ‘peros’, me sale más caro”.

Otras víctimas del fenómeno son los carretilleros, quienes después de la suspensión del ejercicio comercian gracias a la “colaboración” de los funcionarios a cargo de impedir precisamente que realicen sus ventas.

En una sociedad donde todos buscan un recurso extra para subsistir, la corrupción llega a interpretarse incluso, como una forma permisible de explotación entre compatriotas. Y en el sector público se encuentran las figuras que mayor ventaja pueden sacar de la situación. Ni siquiera el cuerpo más representativo de la ley, la policía, se mantiene al margen de la problemática.

Comúnmente los “boteros” –taxistas–, a bordo de autos con más de treinta años que aún remotorizados con mecánicas modernas no cumplen con los requisitos técnicos para circular, son presa de los Oficiales de la división de Tránsito.

Alexis Villa, conductor de una motoneta con motor de lada, comunicó que existen dos vertientes usadas por los agentes para sacar dinero a los transportistas privados. En primer lugar, destaca al sistema de multas acumulativas de puntos a la licencia de conducción, y luego la tenencia del somatón técnico de los vehículos.

Según Villa, “cuando te paran en la carretera siempre te cogen por algún lado, estos trastes están tan desbaratados que no tienes que haber cometido ninguna infracción del tránsito. Es mejor no cuadrarse y entenderse, por suerte –los policías– al final quieren lo que todo el mundo, buscarse unos pesos para completar el mes”.

En la ciudad de Santa Clara, los cuentapropistas son extorsionados por un grupo de inspectores que exigen una suma de dinero cada cierto tiempo para no hacer valer las disposiciones que prohíben a los comerciantes privados vender artículos industriales, según informa Benito Pérez un vendedor de la popular candonga ubicada a un costado del Hospital Arnaldo Milán.

A la extorsión, expone, los cuentapropistas le llaman “el pago del sindicato”, solo que “no pagas para que te defiendan, sino para que no te molesten”.

Otro vendedor contratado que solicitó anonimato, amplió que quienes pagan el soborno son dueños de “mesitas” donde se venden principalmente útiles del hogar, piezas de plomería y electricidad. A falta de un mercado mayorista, adquieren las mercancías en tiendas convencionales y luego las comercian a precios más elevados

Según dijo, para conseguir ganancias que garanticen la rentabilidad del negocio, resulta necesario expender artículos de procedencia industrial. “Por eso la gente prefiere pagar y no quejarse”.

---

### SOCIALES

*El Consejo de Redacción de Páginas Villareñas desea felicitar por cumplir años en este mes a:*

- **Diana Santiesteban, vecina de Edif 14 Apto 5A Reparto Villa Josefa**
- **Antonio Suarez, vecino de Calle 10ma No. 3 Reparto Las Minas**

## Dengue amenaza Santa Clara.



Por: **Graciela Ramos**  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Una nutrida comitiva compuesta por personal médico, inspectores de la Campaña Contra el Aedes Aegyptis, del Instituto de la Vivienda y del Instituto de Planificación Física, arribó a la localidad de La ECOA 13, donde más de diez personas que residen en una misma

cuadra dieron positivo a la prueba de dengue.

En el lugar se habían detectado seis casos de dengue hace solo unas pocas semanas. En cuestión de horas la cifra aumentó de manera acelerada a once personas con fiebre alta y erupciones en la piel, según informó Digna Sanabria médico del consultorio de la familia.

Los resultados del examen que determina la presencia de la enfermedad deben demorar de cinco a siete días, explicó en condición de fuente anónima un directivo de Higiene y Epidemiología que integraba la comisión.

De los sospechosos dos son niños menores de cinco años, y uno un poco mayor ya se encuentra internado

en un sala del Hospital Infantil, habilitada para la atención a este tipo de pacientes

En la jornada del viernes las pesquisas detectaron otras seis personas con fiebre alta los que fueron trasladadas a centros de atención médica, de acuerdo a reportes de vecinos.

Las inspecciones sanitarias al lugar, encontraron focos de mosquito Aedes Aegyptis (mosquito transmisor de la fiebre) en varias viviendas y en un vertedero de basura colindante con la zona edificada del poblado. Se pudo conocer que más de quince personas fueron multadas por incumplir las normas sanitarias orientadas.

“A veces parece una injusticia, pero son unos irresponsables. No pensaron en las consecuencias que podían traer para los demás las cochinas que tienen en sus patios”, dijo una señora nombrada María Coello

Desde el aire una avioneta fumiga el territorio una vez por día, mientras en el terreno los trabajadores de la “Campaña” realizan la misma tarea por los hogares. Tractores con artefactos adaptados fumigan una vez en la mañana y otra en la noche cada calle de la vecindad, perteneciente al municipio de Santa Clara.

## Artículo



Por: **Migdalia Suarez**  
Cubano de a pie

### La censura como arma

El temor que tiene la población cubana a opinar sobre un tema del cual el Estado Cubano no quiere que exista debate o divulgación, ha quedado expuesto y ha acompañado las discusiones del Proyecto de Constitución de la República de Cuba, en cuanto a la necesidad de legalizar y darle oportunidades a movimientos o partidos políticos de oposición.

Homero Sánchez abogado de profesión y vecino del Reparto Universitario en Santa Clara sobre el tema expresó, “es increíble que en la actualidad y en un contexto ampliamente democrático, según palabras del propio presidente Díaz Canel, un tema tan importante como la libertad de pensamiento político o los proyectos que proponen los movimientos de oposición, ni siquiera haya tenido o merecido una intervención.

El señor Sánchez refirió, que el control sobre lo que es discutible y la censura reiterada sobre temas tabú que han acompañado estos eventos, pueden ser.

corroborados por cualquier persona medianamente inteligente que participe en uno de ellos

Basta con que usted pregunte a un residente de esta ciudad si ha escuchado o conoce que exista alguna persona que esté en la actualidad o haya realizado en el pasado una huelga de hambre. Si sabe por qué lo está haciendo o simplemente a que movimiento político pertenece, para que de inmediato la respuesta sea no sé o no quiero hablar sobre eso.

La prensa y los medios oficiales en el país solo exponen las intervenciones que hablan sobre la necesidad de que el Partido Comunista sea la única fuerza política en el país y que solo ella es capaz de unir a todos los cubanos. Ni una sola oportunidad se les ha dado a personas que por pensar diferente y a veces no tan diferente, son catalogados de traidores o mercenarios, advierte el profesor.

Las grandes mayorías de cubanos no conocen que quieren estas personas para nuestro país, por qué solo se les aísla y ni siquiera se les permite participar de los debates, denuncia. Esta realidad que vivimos los cubanos en la actualidad no es nueva para nosotros.

El tema “legalización de los partidos políticos de oposición al gobierno cubano” es un tema prohibido desde que triunfó la revolución cubana, en estas discusiones no ha sido diferente, lamenta Homero.

## SOBRE EL IDIOMA

**APRENDA AQUÍ:** Reglas útiles para el empleo de diferentes letras (Letra c)

Se escribe c:

1. El sufijo –ancia y encia, como en arrogancia y potencia.
2. Los sufijos diminutivos –cito, -cillo, -ececito, -ececillo: golpecito, piececito, pececito, vallecillo.
3. Delante de es cuando se agrega para formar plurales de palabras cuyo singular termina en z: perdicces de perdiz; luces de luz.



## Accidente deja varios lesionados



Por: **Tania Puig**  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Un accidente de tránsito ocurrido el pasado día siete de noviembre en una zona de la carretera a Camajuaní conocida como la curva de comercio, en el que se vieron involucrados un auto lada del Minint y una camioneta del Ministerio de la Agricultura, dejó seis personas lesionadas.

El lamentable suceso se produjo cuando el chofer del auto lada que conducía a exceso de velocidad trató de sobrepasar sin éxito a la camioneta, impactándola por detrás y provocando que ambos vehículos se volcaran, según relata Ariel Pérez vecino del lugar y testigo de lo sucedido.

“Yo estaba sentado en el portal de mí casa y pude ver como venía ese carro a todo lo que daba tratando de pasar al otro en plena curva, donde todo chofer sabe que está prohibido hacerlo. A la verdad no sé cómo todavía están vivos, porque los dos vehículos dieron varias vueltas con las personas dentro”, describe Ariel.

Orlinda Millán, una de las pasajeras que venía en la camioneta y que solo recibió lesiones leves, opinó que es una gran irresponsabilidad que algunos chóferes de autos, conduzcan de esa manera, provocando el dolor y el sufrimiento de personas inocentes.

La señora Milían agradeció la ayuda que recibieron todos los accidentados, de los vecinos que se encontraban en el lugar del accidente.

## Fallece enferma de dengue



Por: **Juan Carlos Gutiérrez**  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Una paciente enferma con dengue que ingresó en el Hospital Arnaldo Milán Castro de la ciudad de Santa Clara, falleció el pasado viernes a consecuencia de las complicaciones por la enfermedad, informaron especialistas que laboran en el mencionado centro hospitalario.

Según dijo un médico del cuerpo de guardia del hospital santacolareño que solicitó el anonimato, la paciente se nombraba Caridad Rodríguez.

La misma llegó al cuerpo de guardia con fiebre alta, dolor de cabeza y en las articulaciones además de otras complicaciones. Se le practicaron varios

análisis que comprobaron que se trataba del dengue, por lo que de inmediato se comenzó el tratamiento.

Según la fuente anónima, este caso del dengue hemorrágico es de los más severos y tiene un alto índice de mortalidad sobre todo en personas con avanzada edad y otras complicaciones de salud.

Una vecina de la fallecida, nombrada Marta Ruíz explicó que todo ocurrió tan rápido que prácticamente no se pudo hacer nada para salvarla, agregó que la señora Rodríguez desde hace algún tiempo padecía otras enfermedades que la tenían muy desmejorada.

Se pudo conocer que este no es el primer caso en que fallece una persona a consecuencia del dengue en Santa Clara, situación que ha tratado de ser silenciada por las autoridades del territorio .

## Diabéticos en crisis por falta de medicamentos



Por: **Alejandra Suarez**  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** La gran mayoría de los pacientes que padecen de diabetes en la provincia de Villa Clara, se encuentran con sus niveles de glucosa en sangre por encima de lo que normalmente deben tener, debido a la falta de la glibenclamida, medicamento más indicado para su control. Ramón Silverio un anciano de setenta años que reside en el barrio

del Capíro, es uno de los enfermos de diabetes que ha visto poco a poco como su enfermedad se complica, debido a la imposibilidad de comprar el medicamento que debe recibir de forma controlada por el conocido “Tarjetón”.

Silverio explica que para mantener controlada su enfermedad, él debe tomar al menos seis pastillas diarias del referido medicamento, situación que no ha podido cumplir desde hace casi un año.

“No sé por qué anuncian todas las semanas por la radio o por televisión que la situación con las medicinas se va a normalizar y que hay otras

opciones para los enfermos, si desde hace bastante tiempo hay que volverse un mago y conseguir las pastillas que uno necesita a sobreprecio en el mercado negro”, se lamenta Ramón.

Luna Ramírez, dependiente de la farmacia ubicada en la Universidad Central explicó que desde hace seis meses ellos solo reciben aproximadamente el diez por ciento de la glibenclamida que necesitan los pacientes.

Todo esto provoca que los pacientes tengan que acudir a las farmacias el primer día de la venta de los medicamentos, lamentó Ramirez.



Por: **Katia Pérez**  
Cubano de a pie

## Vecinos sin respuestas

**Santa Clara, (ICLEP).** Vecinos que residen en el poblado rural La movida tienen que pagar dinero a los trabajadores de servicios comunales para que les recojan la basura, debido a esta situación han pedido ayuda en reiteradas ocasiones a las autoridades gubernamentales que deben velar por sus derechos, sin respuesta hasta el momento.

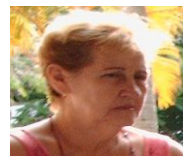
Juan Carlos Soto, vecino del lugar refirió que como ese poblado se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad, el carro y los trabajadores que deben recoger la basura no entran casi nunca y para que lo hagan deben pagarles veinte pesos por cada vivienda.

“Este problema lo hemos tenido por largo tiempo, muchos de los pobladores nos reunimos y fuimos

a ver al delegado y al del comité para poner una queja, hasta la fecha nada se ha logrado. “Aquí hay más de doscientas casas y residimos casi mil personas de forma legal, que tenemos los mismos derechos que los que viven en el pueblo”, denunció Soto.

David Rojas chofer del camión de servicios comunales que atiende la referida zona informó, que el problema no es culpa de su brigada, porque ese lugar está fuera de la ruta orientada y ellos no reciben combustible para recoger los desechos de ese lugar.

### Carro recogedor de basura



Por: **Mireya Ruiz**  
Cubano de a pie

## Asaltan a dos jóvenes para robarles

**Santa Clara, (ICLEP).** Sandra Benítez y Josué Pérez de dieciocho y veinte años de edad respectivamente, fueron asaltados el pasado 4 de noviembre en horas de la noche por dos individuos que lograron robarles la motorina en la que circulaban.

En el hecho, ocurrido en las cercanías del complejo cultural Abel Santamaría de la ciudad de Santa Clara, ambos jóvenes sufrieron golpes y heridas de consideración, por lo que tuvieron que ser llevados con urgencia al Hospital Militar, centro de salud más cercano para recibir atención médica.

Víctor Reinan, testigo de lo

sucedido dijo que al sentir los gritos de socorro, él y otro señor que circulaba en un vehículo automotor, corrieron para ayudar a las víctimas del atraco, situación que provocó la huida de los asaltantes.

“Aunque no pudimos evitar que se llevaran la moto eléctrica, por lo menos logramos evitar que les robaran alguna otra pertenencia o que les hicieran algo más grave”, explicó Reinan.

Marilis Amargan vecina de los jóvenes que sufrieron la agresión refiere que cada día es más peligroso circular de noche por las calles de la ciudad, sobre todo para las personas jóvenes que gustan de ir a fiestas y regresan a su casa de madrugada. Hasta la fecha las autoridades policiales no han encontrado a los responsables del robo, concluyó Amargan.

## Nacionales

### Inicia segunda etapa de la serie nacional

Con la participación de los equipos de Las Tunas, Villa Clara, Ciego de Ávila, Industriales, Santi Spiritus y Holguín, comenzó su etapa definitiva la serie nacional de béisbol.



### Cuba decide retirar médicos de Brasil

El gobierno cubano decidió terminar con el programa Más médicos para Brasil, aludiendo la falta de garantías por parte del gobierno de Bolsonaro.



## Internacionales

### Descubren nuevas especies de plantas y animales en México.

Unas veinte nuevas especies de animales y plantas, entre las que destacan insectos, moluscos y algunos helechos fueron descubiertos en áreas costeras de México.

### Insecto descubierto recientemente



## Promocionamos sus negocios sin costo y a su gusto

Si usted lo pide lo complacemos, de forma gratuita y en su barrio



Se venden artículos para cumpleaños

Calle Luz Caballero No. 15 Santa Clara

Vendo una bicicleta Montañesa marca Rali

Pregunte por:  
Ariel  
Teléfono: 58402683



Se ofertan artículos de artesanía y joyería

El kiosko de Magalis en la céntrica Plaza Polo

La tienda de Luisa

Calle Alemán No. 6  
Entre Independencia y Santa Bárbara



### CONCURSO CONTRA LA REPRESIÓN CULTURAL (349) EN CUBA

El proyecto Puente a la Vista convoca al concurso "349 Cuba" en Twitter, a través del hashtag #349Cuba. Comenzó el 30 de octubre de 2018 y se extenderá hasta 31 de enero del año 2019. Podrán participar #cubanos de todas las edades nacidos en #Cuba y residentes en cualquier lugar del mundo.

Los concursantes harán énfasis en la importancia de eliminar el Decreto Ley 349 y en general la cultura de la represión vigente en Cuba. También se podrá participar con seudónimo, en cuyo caso, de resultar premiado, el concursante deberá revelar su identidad a los organizadores para recibir su premio.

Las modalidades de participación serán tres, agregándose siempre la etiqueta #349Cuba

- Tweets con la etiqueta o hashtag #349Cuba
- Vídeos de menos de un minuto con la etiqueta o hashtag #349Cuba
- Minis-artículos en twitlonger con la etiqueta o hashtag #349Cuba

### Proyecto Derechos del Pueblo

Ing. Iliá Requena Hernández Teléfono: (53) 7 8782605

### CONSEJO DE REDACCIÓN

**Director:** Carlos Alberto Torres Fleites  
**Editor Redactor:** Carmelina Lobato Ferrer

**Teléfono fijo:** 42281556

**Móvil:** 58447643

**Email:** carlitosgigantico1971@gmail.com

**Periodistas:** Leticia Torres, Julia Claro, Vivian Solís, Oscar Santiesteban, Miguel Machado, Graciela Ramos, Migdalia Suarez, Tania Puig, Juan Carlos Gutiérrez, Alejandra Suarez, Katia Pérez, Mireya Ruíz.

**Sede:** Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

**Director General del ICLEP:** Normando Hernández  
**Correo:** institutocubano@gmail.com

**Director Ejecutivo:** Alberto Corzo Corzo

**Director Administrativo:** Alberto Castaño Echenique

**Director de Capacitación:** Pedro Luis Hernández Hernández